



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - ACTA N° 76 - 26/09/2023-

ACTA N° 76

En la ciudad de Artigas, a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil veintitrés, siendo la hora 19:10, se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SALUBRIDAD, HIGIENE Y ASISTENCIA, OFICINA DE RUIDOS PARÁSITOS. Actúa en la Secretaría, su Titular Edil MATÍAS DE LOS SANTOS. Asisten los Ediles Titulares: HUGO OLIVERA y MARY CÁCERES. Ocupa la Banca del Edil Titular MIGUEL A. GIMÉNEZ, la suplente de Edil BLANCA BATISTA.

Total 4 Ediles en Sala.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión el Edil Titular DAVID DA COSTA.

Falta con aviso el Edil Titular, DANIEL ARGAÑARAZ.

Falta sin aviso el Edil Titular NÉSTOR SUÁREZ.

Asisten como oyentes los Suplentes de Edil: GABRIL MESINGUER y RUBEN ALVEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV ERLINDA MONTERO y MÓNICA C. ARBIZA.

-Se propone para ocupar la Presidencia Ad hoc al Edil Titular Hugo Olivera.

-Se vota: (3 en 4 Afirmativa – Mayoría).

-Ingresa a Sala el Edil Titular David da Costa.

ASUNTO POR EL "0" 2/1948. Fragmento del Acta N° 68. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil DAVID DA COSTA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 02/03/2023, hace referencia a reclamos de vecinos de la localidad de Yacaré por la falta de especialistas en la policlínica de dicha localidad.

***Se resuelve:** enviar oficio solicitando información a la RAP en cuanto a la frecuencia de los médicos en la policlínica de Bernabé Rivera, el funcionamiento en general y el tema de la ambulancia.

Mantener el asunto en carpeta.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - ACTA N° 76 - 26/09/2023-

INFORME N° 267

“La Comisión aconseja al Plenario, remitir nota a la R.A.P., a efectos que de ser posible, informe en cuanto a la frecuencia de médicos en la policlínica de Bernabé Rivera y el funcionamiento general de la misma, también el funcionamiento de la ambulancia. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento”.

ASUNTO POR EL "0" 2/2020. Fragmento del Acta N° 83. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MATÍAS DE LOS SANTOS en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 03/08/2023 referente a la posibilidad de que la balsa que se usaba uniendo La Charqueada con pueblo Cebollatí sea trasladada a Bella Unión.

-El Secretario de la Comisión comenta que junto con el Edil Hugo Olivera, mantuvieron una conversación con el Ministro de Transporte y Obras Públicas en el pasado Congreso Nacional de Ediles el cual les manifestó que no tiene problemas de trasladar la balsa a Bella Unión, siempre y cuando se consiga una habilitación binacional debido a que no va a unir a dos localidades, sino que va a unir a dos países. Por lo cual se necesita una habilitación binacional por parte de Cancillería uruguaya y de Cancillería Argentina.

Manifiesta que aún no se sabe cuándo estaría comenzando la obra del puente, se estima que sería en 2024 y llevaría un plazo de dos años y medio, o tres, mientras tanto sería bueno tener una balsa en Bella Unión, ya que se la puede usar también para el turismo, no solamente trasladando a personas sino a los vehículos, que es muy importante.

El Municipio de Bella Unión, a través del señor Alcalde y los Concejales, hace dos años atrás hizo las gestiones, no obtuvieron respuesta, actualmente presentó el tema, lo planteó al Ministro y éste vio con buenos ojos.

Hay que aprovechar este momento que la balsa está libre porque hace años atrás estaba en uso en La Charqueada.

Opina que se eleve una nota a las autoridades de Cancillería del Uruguay, en caso de no obtener respuesta solicitar una entrevista con el Director de Cancillería Carlos Mata.

Mantener el asunto en carpeta para su seguimiento.

***Se resuelve:**

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - ACTA N° 76 - 26/09/2023-

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 268

“La Comisión aconseja al Plenario, remitir nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando que se habilite a usar la balsa, ya que el MTOP manifestó que no tiene inconveniente siempre y cuando se habilite para este tipo de servicio. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento”.

ASUNTO N° 0418/2023. UNIDAD NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL. Nota de fecha 16 de agosto de 2023. Contesta Oficio N° 385/2023, a través del cual la Comisión de “... Tránsito...” hace referencia a la pintura de pictogramas en los principales cruces peatonales de la ciudad y los Municipios. Remite informe relacionado al tema.

***Se resuelve:** Enviar copia de la respuesta al Edil Manuel Caram, cumplido se sugiere el archivo del presente expediente.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 269

“La Comisión aconseja al Plenario, remitir copia de la respuesta al Edil Manuel Caram, cumplido archívese”.

ASUNTO N° 424/2023. UTE. Nota de fecha 18 de setiembre de 2023. Contesta Oficio N° 233/2023, a través del cual la Comisión de “Obras Públicas...” solicita un informe de situación de la colocación de columnas para el alumbrado público en el Cerro San Eugenio. Remite informe del Ing. Enrique Golfed, gerente División Distribución del Interior.

***Se resuelve:** Remitir copia de la respuesta a la Intendencia Departamental. Cumplido, archívese.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 270

“La Comisión aconseja al Plenario, remitir copia de la respuesta a la Intendencia Departamental, cumplido archívese”.

ASUNTO POR EL "0" 2/2024. Fragmento del Acta N° 83. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil GUILLERMO GASTEASORO en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 03/08/2023, hace llegar



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - ACTA N° 76 - 26/09/2023-

un proyecto de una estudiante del Liceo N° 2, Yaissa García Da Rosa, "Realmente existe la inclusión social para personas con discapacidad en Artigas".

***Se resuelve:** Hacer un repartido del proyecto.

Solicitar informe a la Intendencia para saber qué plan de trabajo se está implementando en Sequeira, e invitar a la Comisión a Yaissa García da Rosa, el próximo martes 3 de octubre a las 19.00 horas.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 271

“La Comisión aconseja al Plenario, solicitar informe a la Intendencia referente a qué planificación existe para el mejoramiento de Pueblo Sequeira. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento”.

ASUNTO N° 395/2023. ESCUELA N° 8 DE ARTIGAS. Nota de fecha 29 de agosto de 2023. Alumnos de 6to año presentan un Proyecto “Una necesidad de nuestro barrio y comunidad”.

***Se resuelve:** realizar un repartido del proyecto. Remitir el presente proyecto a la Intendencia y a la Comisión de Nomenclátor.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 272

“La Comisión aconseja al Plenario, remitir el presente proyecto a la Intendencia, para que se estudie la posibilidad de crear el espacio solicitado, como así también a Comisión de Nomenclátor para nominar el mismo”.

ASUNTO POR EL "0" 2/2008. Fragmento del Acta N° 81. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil DAVID DA COSTA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 13/07/2023, referente a reclamos de vecinos de Pueblo Yacaré por la falta de muchos focos lumínicos, el mal estado de la caminería del pueblo y pozos negros desbordados.

***Se resuelve:** que el asunto pase al Ejecutivo Departamental para que informe sobre los reclamos de vecinos del Pueblo Yacaré.

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.



COMISION DE OBRAS PUBLICAS - ACTA N° 18 - 2009

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Comisión encargada al respecto, con base a la información que
transmitida en carta el expediente para su seguimiento.

ASUNTO POR EL N° 2009. Expediente de la obra pública y del
Acta N° 18 de la sesión celebrada el día 13/07/09, referente al proyecto
de la obra de construcción de un hotel 5 estrellas en Bella Unión.

* Se procedió a mantener el asunto en trámite.

* Se aprobó el Acta N° 18.

* Se aprobó el Acta N° 18 (Individual).

Se aprobó la presente acta en la sesión.

HUGO RIVERA
Presidente del Comité

MATÍAS DE LOS SANTOS
Secretario

MARÍA VICTORIA
Tecnóloga



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - ACTA N° 76 - 26/09/2023-

INFORME N° 273

“La Comisión aconseja al Plenario, solicitar a la Intendencia que planificación existe con relación a los reclamos planteados por los vecinos. Manteniendo en carpeta el expediente para su seguimiento”.

ASUNTO POR EL "0" 2/2022. Fragmento de la versión taquigráfica del Acta N° 81 de la sesión celebrada el día 13/07/2023, referente al proyecto de la obra de construcción de un hotel 5 estrellas en Bella Unión.

***Se resuelve:** mantener el asunto en carpeta.

***Aprobación del Acta N° 75.**

-Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).

-Siendo la hora 20.00 se levanta la reunión.

MATÍAS DE LOS SANTOS
Secretario

HUGO OLIVERA
Presidente Ad hoc

Erlinda Montero – Mónica Arbiza
Taquígrafas